

Manizales, 12 de ENERO del 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

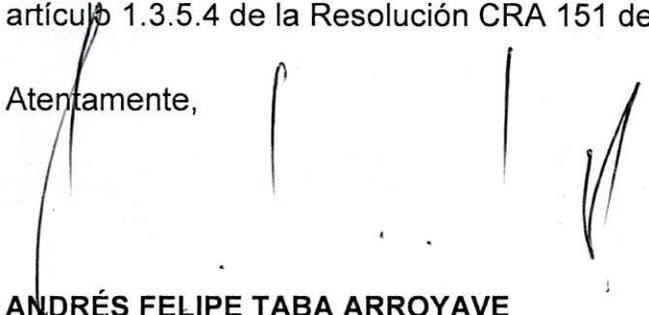
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACIÓN.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: ASESORAR Y APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARÍA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN ASUNTOS DISCIPLINARIOS; con un presupuesto oficial de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) MCTE, con JUAN GUILLERMO MONTOYA ZULUAGA, persona natural identificada con CC. 80.097.003 DE BOGOTÁ D.C.

Lo anterior, de conformidad al artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 del 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente